

ECCOO SINDICAL MARZO 2012



SINDICATO PROVINCIAL DE SANIDAD CCOO AVILA

Paseo de la Estación 22 (ambulatorio) 05001
Fax y Tfno. 920358769
E-mail spsavila@sanidad.ccoo.es



Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Ávila

SUMARIO:

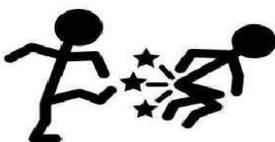
- **TODO LO QUE SIEMPRE QUISISTE SABER SOBRE LA REFORMA LABORAR Y EL GOBIERNO NO TE QUISO CONTESTAR**
- **EL POR QUÉ DEL VIOLETA**
- **SENTENCIA A FAVOR DE CCOO**
- **MESA SECTORIAL DE SANIDAD**
- **TIEMPO LIBRE 2012**
- **UN POCO DE HUMOR**
- **CHARLES DICKENS**
- **PREACUERDO VI CONVENIO DE LA DEPENDENCIA**
- **GUÍA BÁSICA DE RIESGOS LABORALES**
- **SITUACIÓN DE LAS OPES.**
- **HOJA DE AFILIACIÓN**

TODO LO QUE SIEMPRE QUISISTE SABER SOBRE LA REFORMA LABORAL Y EL GOBIERNO NO TE QUISO CONTESTAR

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

2076 Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.



Nueve días de baja pueden llevarte al paro

Verdadero, aunque estén justificadas. Ahora el absentismo del trabajador no depende del absentismo del grupo ni de si la empresa se ha visto afectada por tu ausencia, solo de cuántos días has estado fuera. Un esguince grave o un par de gripes suman fácilmente esos 9 días

El despido solo puede producirse si hay pérdidas

Falso. La ley dice que el empresario podrá despedirte "cuando sus ingresos o ventas disminuyan durante tres trimestre consecutivos". Eso no significa que la empresa esté en pérdidas, sino que simplemente, gane menos aunque siga teniendo beneficios. También pueden despedirte si "han previsto" pérdidas, aunque sean temporales

La nueva reforma laboral permite que te bajen el sueldo

Verdadero. A partir de ahora, la "cuantía salarial" se incluye entre las condiciones de trabajo que la dirección de la empresa puede modificar **de forma unilateral** simplemente alegando razones "relacionadas con la competitividad, productividad u organización técnica o del trabajo en la empresa".

Pero aún nos queda el Estatuto de los trabajadores, ¿no?

Pues va a ser que no, porque la nueva reforma lo que hace es modificar el artículo 41



del Estatuto, que dice que cuando existan razones económicas, técnicas, organizativas o de producción se podrán modificar la jornada de trabajo, horarios, turnos, sistema de remuneración y cuantía salarial...

Y recordad, puede ser **decisión unilateral del empresario** de efectos colectivos, aunque haya convenios en vigor

Ahora es el trabajador despedido el que tiene que demostrar que su despido ha sido improcedente

Verdadero. Sí, has leído bien. Todos los despidos se consideran procedentes y si no estás de acuerdo eres tú el que debe ir ante el juez y demostrar que no es cierto. Los salarios de tramitación ahora solo se te abonarán si tras reconocerse la improcedencia eres readmitido, pero no si optas por la indemnización

Los ERE deben contar con el permiso de la autoridad administrativa (el ministerio de Empleo o las consejerías de Trabajo)

Falso. Ya no es necesario contar con su visto bueno. Se harán directamente, sin autorización previa de la Administración. Además amplía las causas objetivas para que se puedan acoger a este modelo de despido y acelera la tramitación

Las bonificaciones por maternidad se han suprimido.

Verdadero. El Gobierno ha suprimido los incentivos existentes desde 2006 para los contratos por reincorporación de las mujeres tras el permiso por maternidad. Desde esa fecha, los empresarios tenían derecho a un descuento anual de 1.200 euros, 100 euros al mes, durante “los 4 años siguientes a la reincorporación efectiva de la mujer al trabajo”. Ahora ya no.

Se puede trabajar y a la vez cobrar el paro.



Verdadero, pero solo en casos concretos. Se ha creado un contrato con deducciones para incentivar que pymes y autónomos puedan contratar jóvenes (hasta 30 años). El joven en cuestión puede seguir cobrando el 25% de la prestación (el paro). Eso sí, el periodo de prueba en este contrato es de un año.

Ah! y aún no se sabe qué pasará con el otro 75% del paro ¿se guarda? ¿se pierde?

Pero no son los únicos que podrán trabajar y cobrar el paro a la vez. El Gobierno quiere que los parados realicen (gratis) trabajos para la comunidad. ¿Y entonces de dónde van a sacar tiempo para buscar trabajo?

Bueno, pero como en mi sector hay convenio, a mi todo esto no me afecta

Falso. La nueva reforma da la posibilidad a las empresas de ajustar las condiciones laborales de sus trabajadores y saltarse un convenio colectivo en todos sus contenidos (salarios, jornada de trabajo, sistema de rendimiento o cambio de categoría profesional).

Si el trabajador no está conforme podrá optar entre ser despedido con 20 días o reclamar en los juzgados de lo social



Y todo esto (y mucho más), incluso eso de que si no vemos cerca el despido nos acomodamos y no trabajamos, [está recogido en el BOE](#) No sabemos cual es la solución, pero **como no hagamos algo terminaremos pagando por ir a trabajar...**

Ah, y el Gobierno se está planteando revisar el derecho de huelga, así que si vamos a hacerlas, habrá que hacerlas pronto...

EL POR QUÉ DEL VIOLETA

El "violeta" es el color del feminismo nadie sabe bien por qué. La leyenda cuenta que se adoptó en honor a las 129 mujeres que murieron en la fábrica de textil de en 1908 empresario, de las prendió fuego con todas las convencido de en salir...pero,



Estados Unidos cuando el ante la huelga trabajadoras, a la empresa mujeres dentro, que no tardarían ante la sorpresa

de todos, no salio nadie. En esta misma leyenda se relata que la tela sobre la que estaban trabajando las obreras era de color violeta. Las más poéticas aseguran que el humo que salía de la fábrica y podía verse a kilómetros de distancia, era violeta. El incendio de la fábrica de textil Cotton de Nueva York y el color de las telas forman parte de la mitología del feminismo más que de su historia, pero tanto el color como la fecha -8 de marzo- son compartidos por las mujeres de todo el mundo.

En la década de los 90, los colectivos de mujeres adoptaron un lazo de color violeta para denunciar los actos violentos que se ejercen contra las mujeres.

SENTENCIA A FAVOR DE CCOO

CCOO ha denunciado y ganado en una sentencia en la que no cabe recurso, que las materias referidas al calendario laboral sean negociadas en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León Tal y como queda reflejado en el artículo 91 del Estatuto Jurídico y en el artículo 37 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Todo ello con el fin de dar una uniformidad en estas materias en todas las Áreas de Salud y todas las categorías profesionales



DESDE CCOO SEGUIMOS
LUCHANDO POR
NUESTROS DERECHOS

PRÓXIMOS TEMAS A TRATAR EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

- ✚ BAREMOS DE LOS INFORMÁTICOS
 - ✚ MOVILIDAD DE LAS CATEGORÍAS A EXTINGUIR
 - ✚ REESTRUCTURACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMER@S
- EN ATENCIÓN PRIMARIA.



Residencias de tiempo libre



Mar

▶ EL PUIG (Valencia)

C/ Camino del Mar, s/n.
45540 EL PUIG (Valencia).
Tel.: 961 46 11 50. Fax: 961 46 16 70

Abierta todo el año. Situada en la playa a 2 km del núcleo urbano y a 14 km de la ciudad de Valencia. Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas con aire acondicionado y TV. Sala de TV y juegos, cafetería, parque infantil, animación y piscina.



▶ PANXÓN (Pontevedra)

Rúa Casandoura, 2. 36340 NIGRÁN (Pontevedra).
Tel.: 986 36 51 25. Fax: 986 36 82 330

Situada en la playa. Muy cerca de Vigo, Bayona y bien comunicada con otras ciudades de Galicia. También está cerca de la frontera con Portugal. Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas. En temporada alta los turnos son de 9/10 días. Sala de TV y juegos, sala de papillas, cafetería. La primera quincena de agosto tienen preferencia las familias numerosas.



Montaña

▶ PADRE POLANCO (Teruel)

Subida a la Ermita, s/n.
44366 ORIHUELA DEL TREMEDAL (Teruel).
Tel.: 978 71 40 26. Fax: 978 71 40 88

Abierta del 7 de abril al 31 de octubre y del 1 al 10 de diciembre. Situada en la Sierra de Albarracín en un gran pinar. Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas. Sala de TV y juegos, sala de papillas, parque infantil, aparcamiento.



▶ CARBALLINO (Ourense)

Avenida del Parque, s/n.
32500 O CARBALLIÑO (Ourense).
Tel.: 988 27 02 00. Fax: 988 27 11 06

Situada en un gran parque, bien comunicada con playas y ciudades emblemáticas de Galicia. Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas. En temporada alta los turnos son de 9/10 días. Sala de TV y juegos, cafetería, animación. La primera quincena de agosto tienen preferencia las familias numerosas.



▶ LA CASONA DEL PINAR (Segovia)

C/ Calzada, s/n. 40410 SAN RAFAEL (Segovia).
Tel.: 921 17 14 12. Fax: 921 17 14 68

Abierta del 1 de marzo al 15 de noviembre y el puente de la Constitución. Situada en la Sierra de Guadarrama a 30 kilómetros de la ciudad de Segovia, a 60 de Madrid y a 11 de La Granja de San Ildefonso. Habitaciones de 2, 3 y 4 plazas. Sala de TV y juegos, sala de papillas, cafetería, parque infantil, piscina, campos deportivos. Multitud de rutas por la sierra.



NOTAS Y OBSERVACIONES:

- Plazas para los meses de julio y agosto y, en algunas residencias, hasta el 11 de septiembre. Fuera de estos meses las solicitudes se enviarán directamente a las residencias.
- El número y tipo de habitaciones están sujetos a modificaciones por los gobiernos autónomos. Los datos aquí reflejados son de 2011.
- Las solicitudes y normas para cada residencia y para los establecimientos concertados están en:

<http://www.ccoo.es/servicios>

Establecimientos participados por CCOO

CENTRO DE VACACIONES

«MORILLO DE TOU». AÍNSA (Huesca)



Situado a orillas del Embalse de Mediano, en el Pirineo Central Aragonés, Morillo de Tou es un lugar ideal para los amantes del senderismo y las actividades de aventura, pues se encuentra en el punto intermedio de acceso a cualquiera de los valles del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. No menos interesantes resultan las rutas de románico aragonés, las poblaciones típicas del Pirineo y la completa red de museos tradicionales distribuidos por la comarca. Descuento del 14% en el alojamiento para afiliados. Ofertas especiales de fin de semana en temporada baja.

Información y reservas: 976 200 496 - 974 500 793.
www.morillodetou.com. E-mail: info@morillodetou.com

LA HOSTERÍA DEL HUERNA. RIOSPASO (33628 Riospaso-Lena-Asturias)

La hostería se encuentra situada en el Valle del Huerna al pie de Peña Ubiña (2.417 m) rodeada de frondosos bosques. Dispone de 30 habitaciones dobles, 8 de ellas con posibilidad de cama supletoria, todas con baño completo, TV y calefacción. Cuenta con cafetería, restaurante, zona de juegos infantil y parking. Su situación la hace ideal como base para visitar ciudades como Oviedo, Gijón o Mieres, así como realizar numerosas excursiones en plena naturaleza. Descuentos del 15% a los afiliados y afiliadas. Ofertas especiales fines de semana y temporada baja. Información y reservas: Tel. 915 270 229. Fax 915 304 185. www.hosteriadelhuerna.es. E-mail: reservas@hosteriadelhuerna.es



CENTRO DE ECOTURISMO Y FORMACIÓN «EL TEULARET». ENGUERA (Valencia)



Enclavado en la sierra de Enguera, es un lugar ideal para participar en un nuevo concepto de tiempo libre activo; senderismo, bicicleta de montaña, observación de la naturaleza y el estudio de flora y fauna. Itinerarios culturales, socioambientales, noches temáticas, programas educativos y de formación. Piscinas, zona de recreo, campo de deportes, cafetería, restaurante, supermercado y enfermería. Más del 70% de la energía que se consume es producida por el mismo centro, a través de sistemas ecológicos. Abierto todo el año. 10% de descuento a las personas afiliadas. Teléfono de información y reservas: 962 253 024. www.teularet.com



DESCUENTOS AFILIADOS:

- Contratando vacaciones de verano 45 días antes de la fecha de salida: **8% de descuento.**
- En el resto de contrataciones y reservas: **5% de descuento.**
- **Todos los descuentos serán aplicables en ofertas.**
- **Más de 850 oficinas** en todas las comunidades autónomas.

Informate: 915 730 055 / 915 365 324



MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERÍA ASTURIANA

Montepío de la Minería de Asturias

El sindicato de CCOO mantiene un acuerdo con el Montepío y Mutualidad de la Minería de Asturias para poder hacer uso de las instalaciones que gestiona esta institución:

- Apartamentos en Los Alcázares (Murcia): con capacidad de 3, 4 y 5 personas.
- Apartamentos en Roquetas de Mar (Almería): con capacidad para 3 adultos o dos adultos y dos niños.
- Balneario de Ledesma (Salamanca).

Estas instalaciones las podemos utilizar durante todo el año, siempre sujeto a la disponibilidad existente en el momento de la reserva. Para acceder a los mismos es necesario descargar el modelo de solicitud que encontrarás en nuestra página web (www.ccoo.es/servicios), en la sección Alojamientos-Apartamentos, cumplimentarlo y solicitar que te lo sellen en tu sección sindical o sindicato para enviarlo por correo electrónico a servicios@asturias.ccoo.es, o por correo ordinario a CCOO-Departamento de Servicios, C/ Santa Teresa 15, 4º, 33005 Oviedo. Web del Montepío: www.mmma.es

Otros establecimientos concertados

Tenemos muchos alojamientos y otras instalaciones de ocio concertados. Más información en www.ccoo.es sección Servicios, y en las web de las organizaciones.

NH HOTELES

Descuento a los afiliados del 5% adicional sobre la mejor oferta disponible en el momento de la reserva. Reservas en el teléfono 902 115 116 o en Viajes Iberia 915 730 055, identificándose como afiliados a CCOO y con el código de cliente.



AVIS

Descuentos especiales en todas las tarifas en el alquiler de vehículos en la península, Canarias y Baleares para las personas afiliadas a Comisiones Obreras. Reservas en las oficinas de Viajes Iberia, en cualquier oficina Avis o en su central de reservas 902 180 854 y en la web de Avis (www.avis.es), dando el código de cliente.



EUROPCAR

Descuentos especiales en todas las tarifas en el alquiler de vehículos en la península, Canarias y Baleares para las personas afiliadas a Comisiones Obreras. Tel. 902 105 030. www.europcar.es.



PARQUES TEMÁTICOS Y DE LA NATURALEZA

- ▶ **Senda Viva. Argüedas** (Navarra). Ctra. del Yugo, s/n. Tel. 948 088 100. www.sendaviva.com. 20% de descuento sobre tarifas oficiales individuales 2011.
- ▶ **Aqualandia. Benidorm** (Alicante). 50% (sólo en-

trada) presentando el carnet de CCOO. Ver calendario en su web. Serra Gelada, s/n. Tel. 965 860 100. www.aqualandia.net.

- ▶ **Aqua Natura. Benidorm** (Alicante). Promoción anual (ver oferta para la afiliación a través de la web de CCOO PV, página de Servicios). Foia del Verdader, 1. Tel. 902 500 414. www.terranatura.com.
- ▶ **Territorio Dinópolis**. Polígono los Planos, s/n. 44002 Teruel. 20% de descuento en la entrada. Tel. 902 448 000.
- ▶ **Instalaciones y Servicios de Cantur** (Soc. Reg. Cántabra de Promoción Turística). 10% de descuento sobre las tarifas. www.cantur.com.
- ▶ **Pirenarium. Sabiñánigo** (Huesca). 20% descuento sobre tarifas. Tel. 902 480 001.
- ▶ **Bookingpark. Terramelar-Paterna** (Valencia). 7% de descuento a la afiliación en reservas de entradas a parques temáticos vía on line. Entrar a través de www.pv.ccoo.es en la página de Servicios. L'Eliana. (Valencia). C/ María Zambrano, 2-entlo. (Edif. Eliana Park). Tel. 902 024 960.
- ▶ **Mundomar. Benidorm** (Alicante). 50% (sólo entrada) presentando el carnet de CCOO. Ver calendario en su web. Serra Gelada, s/n. Tel. 965 860 100. www.mundomar.es.
- ▶ **Terra Mítica. Benidorm** (Alicante). Promoción anual: se informará a la afiliación a través de la web de CCOO PV, página de Servicios. Teléfono 902 020 220. www.terramiticapark.com.
- ▶ **Terra Natura. Benidorm** (Alicante). Promoción anual: se informará a la afiliación a través de la web de CCOO PV, página de Servicios. Foia del Verdader, 1. Tel. 902 500 414. www.terranatura.com.

tiempo libre
otro servicio más de tu sindicato



CHARLES DICKENS

El 7 de febrero de 1812 nació Charles Dickens, y su 200 aniversario es una buena excusa para recuperar la lectura de sus obras y disfrutar de la Inglaterra Victoriana:

Estas son algunas de sus obras más conocidas, (y la mayoría con su versión cinematográfica para ponerlos más fácil), y siempre recomendaremos primero la lectura ya que la lectura es imaginación y la imaginación es lo mejor de las personas y que la lectura de cualquiera de estos libros es como una conversación con unos de los hombres más ilustres del siglo XIX:



- ✚ PAPELES PÓSTUMOS DEL CLUB PICKWICK (1836-1837) considerada una de las mejores obras de todos los siglos
- ✚ OLIVER TWIST (1837-1839)
- ✚ A CHRISTMAS CAROL (1843) TÁMBIEN CONOCIDA COMO CUENTO DE NAVIDAD Y CON MUCHAS VERSIONES EN EL CINE, desde la primera de 1910 en cine mudo, en 1983 "una navidad con Mickey", en 1988 "los fantasmas atacan al jefe", en 1992 "los Teleñecos en cuentos de Navidad" y la última versión en 3D de 2009 "A Christmas Carol"
- ✚ DAVID COPPERFIELD (1849-1850)
- ✚ TIEMPOS DIFÍCILES (1854)
- ✚ HISTORIAS DE DOS CIUDADES (1859)
- ✚ GRANDES ESPERANZAS (1860-1861)

Y si vas a Londres puedes visitar el museo de Charles Dickens en el 48 de Doughty Street. Uno de los más importantes del mundo sobre la vida y la obra de Dickens.

QUIRÓFANOS

ME VA A PERDONAR, JEFE
PERO TENGO LA
CAMILLA EN LA REVISIÓN
DE LOS 5.000

ME HAGO CARGO

ES TU DISCIPULO PERALEJOS,
TIENE UN PROBLEMA GRAVE EN
LA GUARDIA DEL HOSPITAL; QUIERE
SABER QUE ES MAS: ROMER DE AGES
O ESCAHERA DE COLOR...

YO, LA VERDAD, NO SE QUE
LES ENSEÑAN EN LA FACULTAD

ADJURO

CCOO alcanza un preacuerdo del VI Convenio de la Dependencia

Las Federaciones de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS-CCOO) y Actividades Diversas de CCOO (AADD-CCOO) alcanzaron, el pasado viernes 2 de marzo en la sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), un preacuerdo sobre el contenido del VI Convenio de la Dependencia, tras haber planteado solicitud de mediación, previa a una posible demanda ante la Audiencia Nacional. El acto de mediación se cerró con un acta de aplazamiento, hasta el próximo día 16 de marzo, cuando tras las consultas y trámites internos, si son favorables, se firmará el VI Convenio de la Dependencia

Las bases del preacuerdo son las siguientes:



1. Cumplimiento íntegro del acuerdo de 18 de abril de 2011, sobre las retribuciones de 2011 y el abono de los atrasos correspondientes por las empresas, que no hubiesen aplicado el incremento salarial del 5%.

2. Aseguramiento de la ultractividad del Convenio más allá de su vigencia y de la prórroga de 2 años que establece la reforma laboral del PP.

3. Mantenimiento de la ultractividad económica del convenio a su finalización y con el criterio de la evolución del IPC, siempre que el PIB sea superior al 2%.

4. Consideración de los 4 días de libre disposición como efectivamente trabajados. Se aseguran los 4 días aunque, momentáneamente y hasta que el PIB sea superior al 2%, contarán 2 días y los otros 2 se podrán disfrutar, aunque no serán considerados como efectivamente trabajados.

5. Incrementos retributivos para 2012 y 2013 del 0,3%, tomando como base los criterios del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).

6. Se posibilita una distribución irregular de la jornada del 10% como máximo, bastante lejos de las intenciones empresariales del 25%.

7. La Comisión Paritaria asume un papel fundamental en la gestión y en la gobernabilidad del Convenio durante su vigencia.

La Federación de Sanidad de CCOO de Castilla y León edita una guía de riesgos laborales específicos en su sector

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras de Castilla y León (FSS-CCOO CyL) ha editado una guía básica de riesgos laborales específicos para los trabajadores del sector sanitario. La edición de esta guía tiene como objetivo el poner de relieve la presencia en los centros sanitarios de los factores de riesgo de este sector que pueden afectar al conjunto de estos empleados públicos



PUEDES DESCARGARTELA EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.CASTILLAYLEON.CCOO.ES

SITUACION DE LAS OPES

CASTILLA Y LEON

Pendientes De convocar:

- Enfermeras: 554 plazas OPE 2009/2010/2011
- Médico de familia y comunitaria: 26 plazas OPE 2011

Consolidación de empleo (Anexo IVB Decreto 21/2011)

- Médico de familia y comunitaria: 70 plazas
- Enfermeros: 65 plazas
- T.S Imagen para el diagnóstico: 15 plazas
- T.C. Auxiliar de Enfermería: 73 plazas

Convocadas

- T.S. Imagen para el Diagnóstico: 5 plazas OPE 2011
Relación provisional de admitidos
- Publicada plantilla de respuesta ejercicio eliminatorio
T.C. Auxiliares de Enfermería
- Aprobados de la fase de la oposición
 - T.S Anatomía Patológica
- Plazo de alegación de méritos provisionales (15 marzo)
 - T.S. Laboratorio Diagnóstico Clínico
- Oferta de Vacantes
 - Auxiliares Administrativos
- CONSOLIDACIÓN: Pendiente Fecha de Examen
T. Anatomía patológica (provisional de admitidos)
T.S. Laboratorio Diagnóstico

BOLSAS DE EMPLEO:

- Puntuaciones provisionales: diversas categorías Licenciados Especialistas y Enfermer@s
- Pendientes de Puntuación provisional: T.C. Auxiliares de Enfermería

Más información en la página de SACYL: www.saludcastillayleon.es y en la página de CCOO: www.sanidad.ccoo.es/castillayleon/

CANTABRIA:

Convocadas (OPE 2007)

- Celador: Resultado provisional fase de concurso

CANARIAS

Pendientes de Convocar (OPE 2007)

Varias categorías de los grupos: B, C, D y E (matronas, fisioterapeutas, ATS/DUE, Aux Enfermería...)

Convocadas (OPE 2007)

- Celador: Terminado el plazo de presentación de méritos para la fase de concurso

Más información: <http://www2.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

EXTREMADURA

Listado Provisionales de Admitidos en varias categorías (Enfermero, Fisioterapeuta, Auxiliares de Enfermería, Higienista dental, Celador, Pinches....) Consultar página de Salud de Extremadura

<http://convocatorias.saludextremadura.com/>

VALENCIA

Pendientes Listado Provisional de Admitidos en varias categorías (Enfermería, Celador, Auxiliar de enfermería, Auxiliar Administrativo...) Consultar página de Sanidad de Valencia www.san.gva.es

ARAGON:

Pendientes De convocar (OPE 2010)

- Auxiliar de Enfermería: 50 Plazas
- Celador: 50 Plazas

Más información: <http://www.aragon.es/sas>

CASTILLA LA MANCHA (SESCAM)

Pendientes de Convocar (OPE 2010)

- Facultativo Especialista de Área
 - Anestesiología 33 Plazas Libres
 - Cardiología 17 Plazas Libres
 - Medicina Interna 27 Plazas Libres
 - Obstetricia y Ginecología 25 Plazas Libres
- Medico de Urgencia Hospitalaria 63 Plazas Libres
- Pediatría de Área y E.A.P. 48 Plazas Libres
- Enfermero/a 41 Plazas Libres
- Fisioterapeuta 7 Plazas Libres
- Matronas 3 Plazas Libres
- Aux. Enfermería 33 Plazas Libres
- Aux. Administrativo 15 Plazas Libres
- Celador 15 Plazas Libres

COMUNIDAD DE MADRID

Proceso extraordinario de consolidación de empleo de personal laboral en la categoría de Aux. De Enfermería:

Fecha de Examen: 14 de abril a las 10:00h facultad de derecho

COMUNIDAD DE MADRID: PERSONAL LABORAL: Pendientes de convocar 330 plazas

GRUPO I: 2 Plazas:

Titulado Superior: Física y Telecomunicaciones

GRUPO II: 218 Plazas:

Titulado Medio: Fisioterapeuta, Trabajador Social, Logopeda, Estimulador

GRUPO III: 104 Plazas:

Técnico Especialista: Laboratorio, Radioterapia, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Monitor, Medicina Nuclear

GRUPO IV: 6 Plazas:

Técnico Auxiliar y Auxiliar de Autopsias

BOLSAS DE EMPLEO

HOSPITAL DE FUENFRIA:

- Aux. Enfermería: 27 de febrero al 2 de marzo
- Celador: 05 de marzo al 09 de marzo
- Pinches y Cocineros: 12 marzo al 16 de marzo
- Personal limpieza: 26 de marzo al 30 de marzo

Más información:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142675892245&language=es&pagename=HospitalFuenfria%2FPage%2FHFUE_pintarContenidoFinal

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE MALLORCA:

- Odontostomatólogos, psicólogos clínicos, enfermería, matronas, fisioterapeutas, Higienista dental, trabajadores sociales.
- Plazo de solicitudes: del 15 de febrero al 15 de marzo

**PARA DEFENDER TUS INTERESES.....
PARA LUCHAR POR TUS DERECHOS...**

AFILIATE Y PARTICIPA

WWW.SANIDAD.CCOO.ES/CASTILLAYLEON/

(Si deseas afiliarte a CCOO., rellena con tus datos personales y de empresa la solicitud, recorta y entrégala en la sección sindical o a los delegados sindicales de CCOO de tu centro de trabajo)

CCOO **confederación sindical de comisiones obreras**
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACION - U.A.R.

B - SOLICITUD DE AFILIACION A CC.OO ALTA DE AFILIACION
MODIFICACION DE DATOS

DATOS PERSONALES

D.N.I.-N.I.E.		L. APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCION		NUMERO	PISO-PTA-LETRA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD
FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD		SEXO	PROFESION O ESTUDIOS REALIZADOS	
TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	E-MAIL			

DATOS SINDICALES

FECHA ANTIGÜEDAD	MOTIVO ALTA	ORIGEN ALTA	SITUACION LABORAL
------------------	-------------	-------------	-------------------

DATOS EMPRESA

N.I.F. EMPRESA	NUMERO SEGURIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO			
DIRECCION CENTRO DE TRABAJO		NUMERO	PISO-PTA-LETRA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD CENTRO TRABAJO
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA / RAMA DE LA PRODUCCION					
TELEFONO CENTRO DE TRABAJO	CATEGORIA PROFESIONAL EN LA EMPRESA			TIPO DE CONTRATO	

LA PRIMERA NOCHE ELLOS SE ACERCAN Y COGEN UNA FLOR DE NUESTRO JARDÍN,
Y NO DECIMOS NADA.
LA SEGUNDA NOCHE, YA NO SE ESCONDEN, PISAN LAS FLORES, MATAN NUESTRO PERRO
Y NO DECIMOS NADA.
HASTA QUE UN DÍA, EL MÁS FRAGIL DE ELLOS, ENTRA SOLO EN NUESTRA CASA, NOS ROBA LA LUNA, Y CONOCIENDO NUESTRO MIEDO, NOS ARRANCA LA VOZ DE LA GARGANTA.
Y PORQUE NO DECIMOS NADA, YA NO PODEMOS DECIR NADA.

MAIAKOVSKI



NO DEJES QUE TE ARRANQUEN LA VOZ

**Trabajamos por tus derechos
¡Afiliate!**



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**